

Código ético

Carta de compromiso

La ética es uno de los principios fundamentales en los que se basa el desarrollo de las personas, las empresas y también de nuestro trabajo. Nuestro compromiso con todos nuestros grupos de interés, y con la sociedad en general, se refleja en nuestros valores corporativos y en la aplicación de unos principios éticos necesarios para la correcta ejecución de nuestra actividad fundacional.

El presente Código recoge las normas de comportamiento del Centro Tecnológico, tanto a nivel interno como las relativas a las relaciones con nuestros clientes y nuestros colaboradores externos.

Somos conscientes de que una imagen de gestión transparente y honesta genera altos niveles de confianza, contribuyendo a fortalecer y garantizar la transparencia en nuestras actividades.

Estamos convencidos de que contamos con el apoyo y compromiso de todos los integrantes de la organización para la aplicación de este Código ético, así como defender los valores y principios en él descritos, con el fin de contribuir y preservar la imagen de Fundación Aitiip como una organización socialmente responsable.

Un cordial saludo,



Víctor Rivera (Gerente)



Nuestra razón de ser

Misión y Visión

Misión: Impulsar el desarrollo empresarial, cultural y tecnológico del sector industrial, contribuyendo a la mejora de la competitividad y desarrollo tecnológico de las empresas. Ayudamos a nuestros clientes a tener éxito mediante la superación de las limitaciones tecnológicas.

Visión: Convertirnos en referente tecnológico de las empresas del sector de transformación de plásticos y otros sectores estratégicos de actuación (automoción, aeronáutica, envases y embalajes).

La imaginación y la innovación son las fuerzas que han hecho avanzar nuestra civilización a lo largo de la historia y hasta nuestros días. La frontera de los logros que vamos a conseguir no sabemos dónde está y auguramos que tardaremos muchísimo tiempo en poderla percibir.



Nuestros valores

Nuestros valores son la esencia de nuestra razón de ser, nos definen como entidad reflejando nuestro compromiso con el desarrollo y sostenibilidad industrial y con la sociedad en general.

Orientación y accesibilidad al cliente

- ✓ Escuchamos a nuestros clientes, comprendemos sus necesidades y cumplimos los compromisos adquiridos aportando nuevas ideas de gran valor añadido a sus negocios. Estamos abiertos a escuchar y a dialogar para aprender y mejorar día a día.

Confianza

- ✓ Generamos un clima de confianza en las relaciones con nuestros grupos de interés, manteniendo en todo momento un correcto desempeño profesional en nuestras actividades.

Innovación

- ✓ Contamos con los mejores recursos humanos y tecnológicos para el desarrollo de soluciones innovadoras adaptadas a las necesidades y demandas de nuestros clientes.

Excelencia

- ✓ Creemos en la excelencia como filosofía de trabajo, sin conformarnos con su mera ejecución, lo que nos lleva a superar las expectativas en cada uno de los proyectos que desarrollamos.

adaptabilidad
confianza
Orientación
al cliente
EXCELENCIA
innovación
transparencia
compromiso

Nuestros valores

Adaptabilidad

- ✓ Detectamos oportunidades y nos adaptamos a ellas con una respuesta emprendedora en pos del éxito del proyecto.

Transparencia

- ✓ Honestidad, humanidad, coherencia y respeto son el compromiso de nuestra práctica diaria.

Compromiso

- ✓ Compromiso con el entorno: trabajamos para ser líderes y referentes en el devenir tecnológico que la sociedad industrial requiere, de manera responsable y comprometida.
- ✓ Compromiso con la industria: las soluciones que ofrecemos a las empresas están basadas en criterios de sostenibilidad y bienestar social. Compromiso con nuestros clientes y con nuestros proveedores.
- ✓ Compromiso con la propia organización: buscamos seguir creciendo de forma sostenible, buscando la rentabilidad de los proyectos que lideramos; sin perder de vista nuestro compromiso con todos los empleados.

adaptabilidad
confianza
Orientacion
al cliente
EXCELENCIA
innovación
transparencia
compromiso

Nuestros principios

Cumplimiento de las leyes y normativa vigente

Cumplimos con la legislación vigente aplicable a nuestras actividades, así como las leyes y normativa existente en otros países en los que podamos colaborar.

Realizamos prácticas laborales coherentes con la normativa laboral tanto nacional como internacional.

Tratamos a nuestros empleados con dignidad y respeto rechazando conductas que supongan discriminación por motivos de raza, ideas religiosas, políticas, lengua, sexo, estado civil, edad o discapacidad.

Promovemos la igualdad de trato y oportunidades entre hombres y mujeres en el acceso al empleo, formación y promoción profesional.



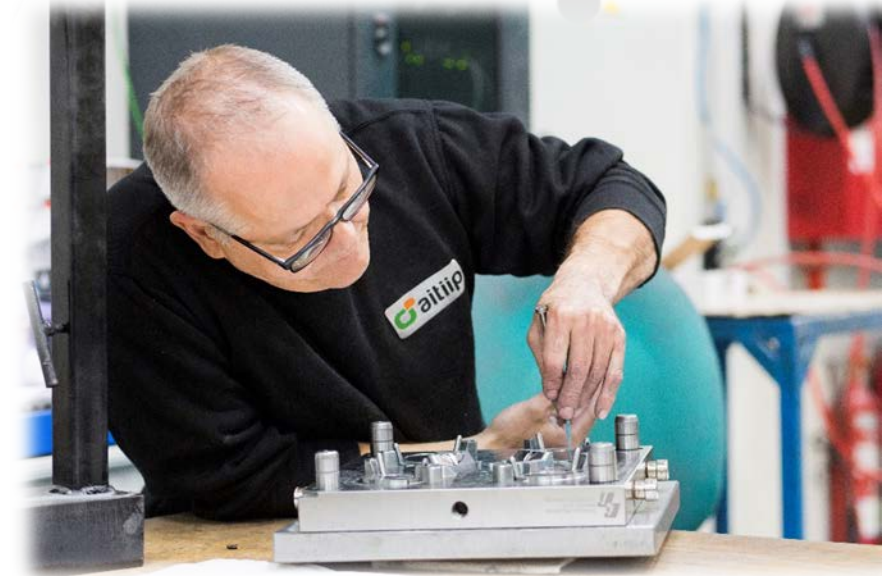
Cumplimiento de las leyes y normativa vigente

Aseguramos que las condiciones y el entorno de trabajo (salarios, jornada laboral, protección de la maternidad, seguridad e higiene en el trabajo), sean las más favorables para el mantenimiento del bienestar físico, mental y social de nuestros empleados.

Potenciamos la flexibilidad en el puesto de trabajo, siempre que sea posible para favorecer la conciliación laboral y familiar de nuestro personal.

Desarrollamos nuestra actividad fundacional de manera ética e íntegra, respetando la legalidad vigente, proporcionando información veraz y transparente y actuando lealmente frente a nuestros competidores.

Rechazamos cualquier práctica de extorsión y soborno, definiendo mecanismos de actuación y comunicación ante dichas situaciones.



Confidencialidad

Protegemos y tomamos medidas para salvaguardar toda aquella información confidencial con la que trabajamos, quedando prohibida toda la revelación de este tipo de información que se nos haya suministrado, así como su uso para beneficio personal o de terceros.

Nuestro personal asume el compromiso de confidencialidad y protección de datos mediante el cumplimiento de la normativa interna establecida, haciendo un uso responsable de los medios de comunicación e informáticos puestos a su disposición para la correcta ejecución del trabajo encomendado.



Cadena de suministros responsable

Seleccionamos a nuestros proveedores utilizando criterios objetivos, con imparcialidad, evitando cualquier conflicto de intereses en la selección.

Estamos en contra de cualquier comportamiento ilícito o inmoral por parte de nuestros proveedores, clientes o colaboradores que suponga un incumplimiento de las leyes o promuevan el trabajo discriminatorio o forzado y/o la contratación de menores de edad.



Respeto por el medio ambiente

Llevamos a cabo nuestras actividades de manera responsable, minimizando el impacto de las mismas en el medio ambiente.

Fomentamos el uso racional y eficiente de los recursos naturales, promoviendo el ahorro de energía y desarrollando proyectos de investigación en el que la economía circular representa el eje central de los mismos.



Mecanismos de control de cumplimiento

Difusión

La Gerencia de Fundación Aitiip asegura la comunicación y comprensión del presente Código Ético mediante los siguientes canales:

- Difusión a través del Manual de Bienvenida para el personal de nueva incorporación a la organización.
- Publicación en la página web.
- Comunicación a todo el personal a través del blog interno.
- Proyecto Effectum+



Proceso de actuación ante incumplimientos

Constituye un deber de todo el personal tanto interno como externo a la Fundación, informar de cualquier actividad que pudiera constituir un incumplimiento de este Código Ético.

Las comunicaciones serán de carácter confidencial, realizadas por escrito y dirigidas a la Gerencia, quien tomará las acciones oportunas al respecto, pudiendo aplicar las sanciones correspondientes en función de la gravedad de la falta cometida, pudiendo ir desde la amonestación verbal o escrita, suspensión, despido o incluso denuncia penal ante las autoridades competentes.

